



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Acta No. 40-2023

Sesión Pública ordinaria celebrada por la Municipalidad del Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, a los 31 días del mes de agosto del año 2023, presidida por el señor Alcalde Municipal Ingeniero José Trinidad López Fernández, con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Merari Abihael Posas Morel y los Regidores y Regidoras del primero al sexto por su orden: Glenda Xiomara Gómez Paredes, Miguel Ángel Bueso Torres, Rony Gabriel Rivera Perdomo, Bessy Yamileth Rápalo García, Alda Yaneth Jerezano Rodríguez, Rómulo Iván Murillo Gómez.- ante el Secretario Municipal que da fe. Desarrollando la siguiente agenda:

- a. Comprobación del quorum.
- b. Apertura de la sesión.
- c. Invocación a Dios.
- d. Lectura y discusión de la agenda.
- e. Lectura y discusión del Acta anterior.
- f. Informes.
- g. Correspondencia.
- h. Otros.
- i. Acuerdos y Resoluciones
- j. Cierre

1. El alcalde declaró abierta la sesión a la 1:30 pm, después de comprobar el quorum
2. La Invocación a Dios estuvo a cargo de la regidora Alda Yaneth Jerezano
3. Se dio lectura a la agenda, se discutió y se aprobó.
4. Se dio lectura al acta anterior, se discutió y se aprobó sin modificaciones.

INFORMES

5. El alcalde informó que anduvo supervisando las escuelas del municipio que están siendo reparadas por el FHIS e informó, además, que supervisó la construcción de los caminos productivos que el gobierno central está construyendo en el municipio.
6. El alcalde informó que el Gobierno de la República a través del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS) hizo entrega de 24 paneles solares a igual número de familias de la aldea de Buena Vista.
7. El alcalde informó que estuvo en Tegucigalpa, en las oficinas del FHIS en donde entregó los documentos del proyecto de la construcción de la cancha de multiusos de la escuela Francisco Morazán de la aldea de Concordia y los documentos del proyecto de alcantarillado de aguas negras del Barrio La Vega y Barrio Nuevo del casco urbano municipal. Además, informó que en Tegucigalpa hizo gestiones para la construcción más caminos intermunicipales.
8. El regidor Rony Gabriel Rivera informó que estuvieron él, las regidoras Glenda Xiomara Gómez y Alda Yaneth Jerezano, en la asamblea de la mancomunidad Consejo Regional Ambiental CRA celebrada en la aldea El Colirio, San Luis, Santa Bárbara, en donde el coordinador del CRA Gustavo Fajardo hizo un diagnóstico de la institución señalando





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

necesidad de un plan estratégico, donde mencionó que el pasivo laboral se incrementa cada año, lo que se vuelve una necesidad tener una base económica para poder pagarla, además expresó que no tienen licencia de programas actualizados para el funcionamiento del sistema informático, que tienen Personería Jurídica. Además, el regidor Rony Rivera informó que se busca un consenso para que las municipalidades adscritas al CRA aporten L.120,000.00 más para resolver las debilidades de la organización, cuota que incrementaría al aporte de la municipalidad de L.580,000.00 a L.700,000.00 por año. Detalló que le informaron que por cada lempira que la municipalidad aporte al CRA, la organización devolvería L.2.71 en tasa de retorno.

9. La jefa de Recursos Humanos notificó que **Dennis Leonel Gómez Paredes** con DNI No. 1607-1986-00240, fue contratado para que preste sus servicios profesionales a la Municipalidad de Concepción del Norte, apoyando con el levantamiento del Programa de Desarrollo Municipal (PDM) en la aldea de Concordia. Su contrato de trabajo es por 59 días, iniciando sus labores el 21 de agosto de 2023 al 18 de octubre de 2023, pagándole veinte mil Lempiras (L.20,000.00) exactos por el tiempo laborado.
10. La jefa de Recursos Humanos notificó a los miembros de la Corporación Municipal del Contrato de Consultor Independiente de Servicios Profesionales de **Pedro Armando Ríos Paredes**, con DNI No. 1607-1974-00250, Técnico en Catastro, para que labore en el Departamento de Catastro. Su contrato de trabajo es por 59 días, iniciando sus labores el 24 de agosto de 2023 y finalizando el 21 de octubre de 2023, pagándole cuarenta y cinco mil lempiras (L.45,000.00) exactos por el tiempo laborado.
11. La jefa de Recursos Humanos notificó a la corporación que **Naydelin Daniela Paredes** con DNI No. 1607-2003-00077, fue contratada para que preste sus servicios profesionales a la Municipalidad de Concepción del Norte, desempeñando el cargo de apoyo al Departamento de Tesorería. Su contrato de trabajo es por 30 días, iniciando sus labores el 24 de agosto de 2023 al 24 de septiembre de 2023, pagándole diez mil Lempiras (L.10,000.00) exactos por el tiempo laborado.
12. El jefe de la oficina de Desarrollo Comunitario notificó a la corporación que se están construyendo baños sanitarios en la escuela Manuel Bonilla, del Barrio San Francisco, de la aldea de El Volcán, dándole seguimiento al Plan de Inversión Municipal

Correspondencia

13. El Consejo de Directores solicita a la Corporación Municipal L.90,000.00 para la celebración del Día del Maestro. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándose cincuenta mil Lempiras (L.50,000.00) exactos.
14. La dirección y coordinación del Programa Educativo Rural Integrado (PROERI), solicitan a la Corporación Municipal cinco mil Lempiras (L.5,000.00) para realizar una gira educativa al municipio de La Arada, Santa Bárbara. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándose cuatro mil Lempiras (L.4,000.00) exactos.
15. El ciudadano Enoc Murillo Cruz con DNI No. 1607-1992-00226, residente en la comunidad de El Portillo, Camalotal, solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena para echar el piso en su casa de habitación. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
16. El Patronato pro mejoramiento de la aldea de Suyapa solicita a la Corporación Municipal y





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

del Kinder Audato Bueso. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.

17. La ciudadana Dania Yolibeth García Ramos con DNI No. 1607-1998-00222, solicita a la Corporación Municipal 12 láminas de zinc de 12 pies de largo para techar su casa de habitación en la aldea de Las Flores. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
18. La Señora Wendy Carolina Paredes García con identidad número 1607-1990-00259, solicita a la Corporación Municipal la construcción de su casa de habitación. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole 20 láminas de Aluzinc de 12 pies de largo y 300 tornillos.
19. Las Redes Educativas del municipio solicitan a la Corporación Municipal apoyo económico para la celebración del Día del Niño en los diferentes centros educativos. La Corporación Municipal evaluó a cada Red Educativa de acuerdo a la cantidad de centros y número de alumnos en cada centro educativo, aprobando un porcentaje de acuerdo a los montos solicitados por cada Red el cual quedó distribuido de la siguiente manera: a la Red Educativa Buscando Nuevos Horizontes coordinada por el profesor Luis Adilio Martínez Gómez con DNI No. 1607-1994-00217, se le asignó la cantidad de L.18,500.00. A la Red Educativa Unidos para Fortalecer la Educación, coordinada por la profesora María Azucena Avelar Mejía con DNI No. 1601-1966-00326, se le aprobó la cantidad de L.14,000.00. a la Red Educativa Maestros Unidos por la Educación, coordinada por la profesora Alejandra María Moreno Ayala con DNI No. 0101-1991-03635, se le asignó cantidad de L.13,800.00. A la Red Educativa Nuevo Amanecer, coordinada por la profe<sora Dalila Yosmeri Bardales Tinoco con DNI No. 1623-1987-00301, se le asigno la cantidad de L.16,000.00. A la Red Educativa Comunidades Unidas por la Educación, coordinada por la profesora Sindy Saraí Munguía Ramos con DNI No. 1601-1995-00129, se le asignó la cantidad de L.16,000.00. Lo aprobado por la Corporación Municipal a lo solicitado por las Redes Educativas del municipio es de L.78,300.00.

Acuerdos y Resoluciones

20. La Corporación Municipal acordó analizar detenidamente la solicitud del Consejo Regional Ambiental CRA, quien solicita a la corporación un incremento a la cuota de L.120,000.00. cuota que incrementaría al aporte de la municipalidad de L.580,000.00 a L.700,000.00 por año.
21. La Corporación Municipal aprobó cuarenta mil Lempiras (L.40,000.00) para la celebración del Día del Niño en el casco urbano, Robledal, El Cerrón y Concordia.
22. No habiendo más que tratar, se cierra la sesión a las 3: 30 p.m.

Lic. Elvin Dagoberto Paz
Secretario Municipal